

EL DIARIO DE AVILA



AÑO LXVI. Número 20369
Depósito Legal: AV - 5 - 1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Martes 4 - Junio - 1963
Precio: 2,00 pesetas -

AÑO SANTO TERESIANO

Diez días de luto nacional por la muerte del Papa

Angel José Roncalli fué, por encima de todo, el Buen Pastor

Sus años largos de tarea diplomática no le apartaron nunca de esta inclinación

La silla patriarcal de Venecia, antesala de su suprema dedicación pastoral

El contacto con las Comunidades Cristianas de Oriente selló su preocupación por los hermanos separados

Prudencia, bondad y sencillez, rasgos mas acusados de su carrera sacerdotal

Ninguno de los lugareños de Sotto il Monte pensaría en aquel 25 de noviembre de 1881 que setenta y siete años después el nombre de su pueblo iba a dar la vuelta al mundo en alas de una noticia urgente y gozosa, cuando supieron el nacimiento del tercero de los hijos de Juan Bautista Roncalli y Mariana Mazzola. En tal fecha vino al mundo en la aldea Bergamasca, Angel José Roncalli, envuelto en los modestos pañales de una familia campesina. En total habrían de llegar a ser trece hermanos.

La infancia de Angel José transcurrió en la sencillez de tal ambiente. Crecía sano y robusto entre las parvas limitaciones familiares; hizo los estudios elementales con el párroco del cercano lugar de Corvico, y después en el Colegio diocesano de Colama, para manifestar en seguida una decidida vocación al sacerdocio, que le llevaría en 1892 al Seminario de Bérgamo, de acusada tradición que se remonta a los tiempos de su fundador, San Carlos Borromeo.

En este Seminario cursa Humanidades y Filosofía; gracias a su clara inteligencia y a su afición al estudio consigue una beca para el Colegio Cesaroli, del Pontificio Seminario Roma-



no, donde estudia Teología, ordenándose sacerdote el 10 de agosto de 1904, en la romana iglesia de Santa María in Monte Santo. El nuevo clérigo celebra su primera Misa en la Basílica de San Pedro.

SECRETARIO DEL OBISPO DE BERGAMO

Pocos meses después es designado secretario del recién nombrado Obispo de Bérgamo, monseñor Radini Tedeschi. Es el primer contacto con las altas jerarquías eclesiásticas, de quien había de escalarlas todas. La personalidad egregia del obispo había de dejar honda huella en la de su joven secretario, y el afecto admirativo y la gratitud de este se materializaría en el estudio biográfico de aquel, que publicó dos años después de su muerte, acaecida en 1914.

Alternan los deberes de su puesto de confianza cerca de su obispo con la enseñanza de la Historia eclesiástica y la Patrología en el Seminario diocesano, con un incansable ministerio pastoral y con las primeras manifestaciones de su vocación historiográfica, fruto de

la cual es su obra sobre el Cardenal César Baronio, publicada en 1912.

Movilizado en 1915 como sargento de Sanidad, pasa a prestar servicio al año siguiente en calidad de capellán militar y destinado a los hospitales de Bérgamo.

EL SEMINARIO Y LA PROPAGACION DE LA FE

Terminada la guerra, funda la primera Casa del Estudiante en Italia, da clases de religión, organiza los círculos de la Juventud Femenina Católica en Bérgamo y el Círculo Estudiantil de San Alejandro, e interviene en el Congreso Eucarístico Nacional celebrado en aquella ciudad, con una disertación sobre la Eucaristía y la Virgen. Pero la misión más delicada que le confía su Obispo, monseñor Marelli, es la dirección espiritual del Seminario. Sobre Angel José Roncalli pesó la responsabilidad de rehacer el alma sacerdotal de los seminaristas, bamboleada por el vendaval de la guerra.

En 1921, el cardenal Van Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, le llama a Roma y le encarga la dirección de la Obra de la Propaganda de la Fe. Los deberes de su nuevo cargo le llevan a monseñor Roncalli a recorrer la península itálica de punta a cabo y a visitar Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Austria. La elaboración del Motu Proprio "Romanorum Pontificum" de Pío XI, por el que se organizaba sobre nuevas bases la desde ahora Obra Pontifi-

cia de la Propagación de la Fe, tuvo un destacado colaborador en Monseñor Roncalli. Alternan todas estas actividades con la predicación, la cura de almas y la cátedra de Patología en el Pontificio Seminario Lateranense.

PRIMEROS CONTACTOS CON LAS IGLESIAS DE ORIENTE

El 25 de febrero de 1925 es promovido a Arzobispo titular de Aerópolis y nombrado Visitador Apostólico en Bulgaria, cargo que desempeñó durante diez años, los tres últimos como Delegado Apostólico. En su nueva misión trabajó en la reorganización del sacerdocio católico búlgaro, y hubo de sufrir las amarguras derivadas del matrimonio del rey Boris, de religión ortodoxa, con la princesa católica Juana, hija de Víctor Manuel de Italia, al incumplir aquel monarca las condiciones impuestas por Roma para la

dispensa, en punto al rito religioso que había de consagrar la unión y el bautizo y educación católicos de los hijos del matrimonio.

En 1935, pasa a Estambul como Vicario y Delegado Apostólico en Turquía y en funciones a la vez de Delegado para Grecia, cargos en los que hubo de poner a prueba tanta prudencia como tacto e irradió su sinceridad y su calor humano, en una difícil tarea apostólica y diplomática. La preocupación por los hermanos separados, tan características de su pontificado, debió manifestarse al contacto con estos países orientales durante casi veinte años.

LA EMOCION DE UN PRESIDENTE LAICO

Nombrado a fines de 1944 Nuncio Apostólico en París, su nuevo puesto oficial inicia al presentar, como Decano del

(Pasa a página 3.ª)

Mañana, a las 12 en la Santa A. I. Catedral se celebrarán Solemnes Funerales por S. S. Juan XXIII que ofrecen el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo (quien oficiará de pontifical) y el Cabildo Catedralicio.

A continuación el M. I. Sr. Canónigo Magistral pronunciará la oración fúnebre, terminando los oficios con un Solemne responsorio.

Se invita a todos los organismos, entidades, corporaciones y fieles en general a asociarse en este funeral al dolor de la Santa Madre Iglesia en estos momentos de luto para toda la Humanidad.

Pésame del Jefe del Estado

El jueves será enterrado el Padre Santo

Un Documento Episcopal del doctor Moro Briz, Obispo de Avila, en pág. 3.ª

AVILA
hace medio siglo

Ferías y fiestas de Arévalo. En los programas se decía que durarían tres días. Aquí sí que es muy a propósito recordar el refrán popular que dice: «El hombre propone y Dios dispone». Este año no han durado más que dos. Porque el primer día no estaba ni para Ferias y mucho menos para Fiestas al aire libre. Todos los elementos se desataron el primer día para meternos en casa. Huracanes, tempestad, lluvias y granizadas, impidieron todos los actos en la calle.

La animación se concentró en el Casino, Centro Instructivo y cafés y casas de comer, huyendo de este día invernal, en el que aparecieron las ropas del tiempo frío. Al alcalde le vimos muy arrogante, con la capa puesta. Pero llega el segundo día y todo cambió. Cielo sin nubes, sol casi de verano, estorbaba la ropa; en Arévalo, carros y caballerías a granel; no se cabía de gente. Y se abre la consabida *Tómbola de Caridad* a la hora del mediodía que permanece abierta hasta las nueve de la noche. En torno de ella, un gentío que se *volcó* con su dinero para adquirir boletos. Ha tenido un éxito colosal ¡Cómo no! Si al frente de ella estaban las espléndidas bellezas de esta tierra privilegiada, destacando sus simpatías, con sonrisas que son una delicia. Mucho dinero dejó allí el público. Un oficial de Intendencia Militar que con nosotros vino de Avila a los toros se acercó a la *Tómbola* y una morena gentilísima, de ojos negros, más negros que la noche más oscura, pero que la brillaban más que el sol, le atrapó vendiendo boletos, y allí se dejó todo el dinero que había traído y algo más que pidió a un amigo que con él estaba. Este es un detalle.

Los conciertos a base de piezas españolas modernas, que ha dado la banda de música municipal que dirige el maestro Velázquez, han sido aplaudidísimos. Tocaba al mediodía y por la noche. Estos músicos son incansables. Merecen una recompensa. Concurridísimas las sesiones de fuegos artificiales y cine. Se esmeró el pirotécnico de Avila Arturo Esteban, y recibió muchas enhorabuenas. Y él, con mucha sinceridad, dijo que las enhorabuenas había que dárselas al Ayuntamiento de Arévalo que no regatea dinero en esto, con lo que consigue dar un espectáculo ígneo, que no le ve Valladolid, ni Avila.

El cine fue muy del agrado del público. Las cintas que trajeron de Valladolid eran de mucha risa, sobre todo «Tomás, la Tomasa, Tomasito y Tomasón y sus feroces suegras».

NOVILLADA

Este es un aparte ferial que resultaba siempre lo mejor de las Ferias. Pero este año no, con gran disgusto de la gente. Figúrese el lector que salieron al ruedo, unos bichos que hacían *fú* a los de los capotes. Les huían a todo correr y hasta se caían, todos defectuosos o de las patas, o de los cuernos o de la vista. Uno debía ser tuerto. Dos de ellos fueron, en medio de un escándalo enorme, enviados por la presidencia al corral; uno de ellos falleció víctima de 21 puñaladas que le dieron a traición. Protestamos. El animalito estaba, a su trágico final, como una *criba*. Los dos espadas, que sufrieron muchos revolcones «Avileño y Gallardo», están en la cárcel de tanto atracarse de miedo. Además, desconocen el oficio. Los que les conocen dicen que al año que viene serán excelentes novilleros.

Los banderilleros lograron poner tres palos ¡¡junto al rabo!! de las

Centros Oficiales

Obras Públicas

Confederación Hidrográfica del Tajo

RESOLUCION

Examinado el expediente de Expropiación Forzosa de las fincas del término municipal de CANDELEDA (Avila), afectadas por las obras de RECRECIMIENTO DEL NIVEL DEL EMBALSE DE ROSARITO.

RESULTANDO que la relación de bienes cuya ocupación se considera necesaria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de 7 de junio de 1961, en el de la Provincia de Avila de 9 de mayo anterior y en el periódico DIARIO DE AVILA de los días 4, 5 y 8 de igual mes y año, exponiéndose también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Candeledda; a los fines de la información pública que prescribe el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

RESULTANDO que durante dicho período de información pública se presentaron varias reclamaciones, cuyo contenido podemos limitar a los siguientes extremos: Cambio de titularidad, inclusión en la relación de propietarios y diferencias en la calificación.

RESULTANDO que hechas las oportunas comprobaciones, el ingeniero representante de la Administración hace las correspondientes rectificaciones.

RESULTANDO que la Abogacía del Estado informa favorablemente las actuaciones que anteceden.

Clases particulares

de Inglés y Francés. Alfonso Montalvo, 8, primero. Izquierda

reses. El público correctísimo. Le dio por reír. No terminó la corrida en tragedia gracias a la paciencia y buen humor de la gente. La autoridad impuso una muy grande multa a la desdichada Empresa que organizó esta pantomima cómico-aurina y que ignora en absoluto lo que es un negocio de Toros. Creemos que esta, su primera actuación, será la última y la de los toreros, a no ser que se perfeccionen en su peligrosa profesión.

Este ha sido el aspecto *feo* de nuestras animadísimas Ferias. Las casas de comidas han agotado sus existencias. ¡Vaya un negocio descomunal! El consumo del tradicional tostón, verdaderamente enorme. No ha quedado un guarrillo en 5 leguas a la redonda. Y no ha habido abusos en eso de cobrar. Los industriales se han conformado con ganancias moderadas. A ello han contribuido ¡Oh poder de la prensa! las campañas de los periódicos locales en los días que precedieron a las ferias; pidiendo enérgicamente a los industriales no abusar de los precios en desprestigio de Arévalo. Y ya que hablamos de los periódicos arevalenses diremos que publicaron bonitos, extraordinarios. En «El Faro del distrito» hay trabajos literarios firmados por F. León Díaz, Alejandro Ramos Busqué, de Avila y un precioso soneto del redactor del EL DIARIO DE AVILA José Santos Pérez. En el otro periódico «El Heraldo de Arévalo» hay las firmas de Nicasio Hernández Luquero, Félix Tartas, Antonio Gullón, José Calle, Manuel Jiménez Muñoz, Cesáreo Díaz, de Avila, V. Peinado. Esto revela el estado de progreso cultural en que se encuentra Arévalo, una de las más importantes localidades abulenses. Arévalo, como siempre, es la honra de Avila. Esta es la realidad. De ello nos congratulamos.

VISTOS: La documentación aportada al expediente, la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, su Reglamento de 26 de abril de 1957 y el aludido informe de la Abogacía del Estado.

CONSIDERANDO que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos legales que le son de aplicación.

CONSIDERANDO que, con las rectificaciones llevadas a cabo, es evidente la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras de referencia.

EL INGENIERO DIRECTOR que suscribe, teniendo en cuenta lo que precede, y en virtud de las facultades que le confiere el artículo 20, en relación con el 98, de la citada Ley, ha resuelto:

1.º Autorizar las siguientes rectificaciones:

a) *De titularidad y características.*

Finca número 15. Debe figurar a nombre de don Felipe y doña Amelia Reviriego Guzmán, con la calificación de regadío 1.º.

Finca número 41. Debe figurar a nombre de doña Tomasa Monforte Gómez, con la calificación de regadío 1.º, suprimiéndose las parcelas números 27 y 28.

Finca número 1. Debe figurar a nombre de don Felipe, don J. Manuel, J. Luis, Antonio y Sara Torroba Llorente, sustituyéndose la parcela 11 del polígono 20 por la 2.ª del 18.

b) *De características únicamente.*

Finca número 9. Se considera de primera secano.

Finca número 13. Se considera de primera especial.

Finca número 16. Se considera de primera secano.

Finca número 37. Se considera de primera secano.

Finca número 26. Se incluye una parcela de 1,9962 Has. y 6 pies de higuera.

Finca número 33. Se incluyen un pozo, un cauce de cemento, 5 higueras y un melocotonero.

Finca número 40. Se incluyen un pozo, un estanque y una parcela de regadío.

c) *De inclusión en la relación.*

Finca número 44. A nombre de doña Heliodora Velasco Sierra (polígono 16, parcela 130).

Finca número 45. A nombre de don Filemón Breñas Martín (polígono 17, parcelas 11 y 11-a).

2.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas relacionadas en las publicaciones y lugares citados en el primer Resultando, con las rectificaciones que anteceden, debiéndose entender las sucesivas diligencias con los propietarios respectivos, según resultan de las aludidas publicaciones y rectificaciones.

3.º Ordenar la publicación y notificación del presente acuerdo tal como dispone el artículo 21 de la Ley y 20 del Reglamento de Expropiación Forzosa, advirtiendo que contra esta resolución cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, dentro del plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente a la notificación o de su publicación en los BB. OO. según se trate de interesados en el procedimiento o de personas que hubieran comparcido en la información pública.

Madrid, 30 de mayo de 1963.

El ingeniero director, Benito Jiménez Aparicio.

EDICTO

Don Manuel del Ojo Velayos, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Avila.

HAGO SABER: Que cumpliendo la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de enero de 1963, se encuentran expuestas al público en el local de esta Junta Municipal del Censo (Palacio de Justicia, Juzgado Municipal) las listas provisionales del Censo Electoral General de residentes mayores de edad y de vecinos cabezas de familia, debiendo formularse ante la misma las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores. En el escrito de reclamación se manifestará el error padecido o la rectificación que se solicita, acompañando las pruebas que acrediten el derecho.

El plazo de exposición es del CUATRO AL TRECE del mes en curso ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, a tres de junio de mil novecientos sesenta y tres.

El presidente de la Junta Municipal del Censo.

—x—

Presidencia del Gobierno Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios

CONVOCATORIA ANUAL PARA TECNICOS DE ADMINISTRACION CIVIL

Próxima convocatoria: Junio de 1963.

PLAZAS: 50 a 100, repartidas entre varios Ministerios.

EXAMENES: Octubre-Noviembre de 1963 (primer ejercicio).

Las pruebas de ingreso tienden a seleccionar a aquellos candidatos con las cualidades personales y los conocimientos básicos más idóneos para desempeñar las funciones superiores de gestión, estudio y propuesta en la Administración del Estado.

Los títulos exigidos esencialmente son los de Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas.

Las pruebas están especialmente preparadas para que los alumnos destacados y con buena preparación al terminar sus estudios en la Universidad tengan la oportunidad de incorporarse inmediatamente a un quehacer activo en la Administración del Estado.

MATERIAS:

—Conocimiento de inglés o francés.

—Redacción de temas generales sobre Economía, Historia Política y Derecho Público.

—Exposición oral sobre Historia Político-Social, Organización del Estado, Derecho Administrativo, Economía y Hacienda Pública.

CURSOS:

—Superado el ingreso los aspirantes siguen un curso sobre Técnica de Dirección y Organización de la Administración y sobre Política, Organización y Legislación del respectivo Ministerio.

INFORMACION:

—Para una información más detallada dirigirse por escrito al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. Alcalá de Henares (Madrid).

REPRESENTANTE

Se precisa para venta de tableros de madera, exclusiva en Capital y provincia. Dirigirse facilitando amplia información personal al Apartado 1.187. BILBAO

DOCUMENTO EPISCOPAL

¡Ha muerto S. S. JUAN XXIII!

En un Suplemento del Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis, que aparece hoy, se publica un Documento Episcopal que dice así:

Venerables hermanos y amados hijos:

Lo sabéis todos, sin duda. A las 7 horas 49 minutos de esta tarde entregó santamente su alma al Señor nuestro Santísimo Padre Juan XXIII.

¡Bendito sea el Señor en sus santísimos e inescrutables designios!

Desde el 27 de mayo, en que se agravó su estado de salud, todos nosotros sin dejar de orar por nuestro amadísimo Padre, hemos venido siguiendo con filial ansiedad las vicisitudes tan desconcertantes de la enfermedad.

Sobre todo desde el día 31, en que se puede decir que comenzó la agonía: una agonía mansa, edificantísima, confortadora...; la postrera de las lecciones con que Juan XXIII ha iluminado al mundo.

Lección, a que aludía aquella mujer del pueblo, comparándola a «una gran misión», que inconscientemente estaba dando al mundo Juan XXIII, en ese holocausto lento de su vida, soportando sus terribles sufrimientos «con dolor, sí, pero con amor...», por la Iglesia, por las almas inmortales de todos los hombres...; esperando la hora postrera con lucidez de mente y con tranquilidad de espíritu, plenamente entregado en manos de Dios.

Nosotros, sin embargo, hasta ese postrer momento esperábamos «contra toda esperanza». Cabía siempre, como último recurso, ante la impotencia de los medios humanos, una intervención extraordinaria de la Divina Providencia.

Y es que, pobres mortales, creíamos que la Iglesia y el mundo necesitaban a todo trance que el Señor nos conservase la salud y la vida del Padre tan amado.

Pero los juicios soberanos del Señor, sapientísimos y amorosísimos, son muy diferentes de nuestros menguados cálculos humanos.

Había ofrecido Juan XXIII el sacrificio de su vida por el Concilio Ecuménico, por la Iglesia, por la paz del mundo... Nuestro Señor, al parecer, aceptando benignamente la generosa ofrenda de su Vicario en la tierra, se lo ha llevado Consigo...

Para El, para Su Santidad Juan XXIII, este caso de su vida terrena es sin duda la aurora del día venturoso de la recompensa. Como siervo bueno y fiel, ha gobernado con exquisita solicitud y prudencia la familia del Señor, que es la Iglesia Católica, y devuelve centuplicados los talentos que se le dieron. Mas para nosotros, para la Iglesia Militante, es, humanamente hablando, un vacío inmenso, una orfandad dolorosísima.

No son, éstos, momentos para calibrar tamaña pérdida y para expresar con palabras lo que era Su Santidad Juan XXIII para la Iglesia y para el mundo.

A su breve pontificado (cuatro años y siete meses) cabría aplicar aquello de la Sabiduría (IV, 13): «Consummatus in brevis»... «en lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida». Pontificado de corta duración, pero histórico, fecundísimo, esmaltado todo él de iniciativas geniales y de rasgos de heroísmo.

Maravillosamente ha cumplido Su Santidad Juan XXIII el lema y las directrices que, desde el primer momento se trazó para su futuro pontificado: «misión de Pastor de todo el rebaño...: buen Pastor, dispuesto para cualquier empresa sagrada, sin tener en cuenta lo atrevida que pudiera ser; siempre en el camino recto, constante, aún llegando al sacrificio supremo, dispuesto a sacrificar su vida por su grey»... (Primer Discurso en la Clausura del Cónclave, 28 de octubre 1958).

En los albores mismos de su actuación como Pastor supremo, se conquistó ya la simpatía, la confianza y el cariño de sus hijos... y aún de los extraños. Al fin de su vida ha podido decirse de El que es «el hombre más estimado y querido en el mundo. Hasta algún ateo ha tenido la sinceridad de manifestar que oraba por el Papa... «en la forma que puede orar un ateo». Aparte de otros muchos testimonios, ese espectáculo continuo de las audiencias en la Basílica de San Pedro, o en la magna plaza del Vaticano, para rezar el «Angelus» con El y escuchar sus palabras de vida.

Proverbiales fueron su llanísima sencillez, su humildad y mansedumbre, su cordialidad, su comprensión tan entrañable. Y aquel sano optimismo cristiano de quien acierta a «mirar siempre el aspecto bueno y positivo de las personas y de los acontecimientos».

La Iglesia, en la oración litúrgica, pedía para El que «con su palabra y ejemplo aprovechara a todos los fieles»... Y en verdad ¡qué ejemplo tan espléndido de virtud y santidad colocó el Señor en el firmamento de su Iglesia en la figura de Juan XXIII! En su escudo de armas estampó como norma de su vida «dos virtudes eximias: la obediencia (estupendo reactivo para estos tiempos de tan exacerbadas rebelías) y la paz (paz de Cristo, esa paz inalterable efecto sin duda de su confianza filial y de su descanso en brazos de la Providencia...).

No es esta un panegírico u oración fúnebre de Juan XXIII; pero séame lícito enumerar, a manera de ejemplo, algunas otras de sus virtudes:

—su *caridad* sobrehumana, «contra reloj»...

—la *caridad* inexhausta de su corazón —tan semejante al de Cristo—, todo amor, dulzura, benignidad...

—su honda *piEDAD* y *virtud interior*, su devoción tan sentida a Jesucristo, a la Santísima Virgen... aquella fe robustísima (al fin

sucesor de Pedro...) con que confirmaba de continuo a sus hermanos, a los débiles y vacilantes...

—la *prudencia sobrenatural*, con que resolvía con presteza los asuntos más áridos, aunando sabiamente los postulados de la tradición con las exigencias pastorales de nuestro tiempo...

—la *intrepidez juvenil*, en contraste con su venerable ancianidad. Juan XXIII pasará a la historia como el *Papa del Concilio Vaticano II*, (inspiración, sin duda del Cielo), culminación de su Pontificado, empresa capaz de arredrar al espíritu de mayor temple y ardimiento.

El Papa de las magnas Encíclicas «*Mater et Magistra*» y «*Pacem in terris*», faros potentísimos de luz inextinguible para nuestros días y para los tiempos venideros.

El Papa de la *unión* con los «hermanos separados»..., cuya confianza supo captarse, a despecho de tantos celos y prejuicios seculares.

Días «llenos» los suyos, de apostolado infatigable y exhaustivo, entregado totalmente, heroicamente—con pleno olvido de Sí—al servicio de la Iglesia y de la humanidad.

Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus. Con qué sosiego y «naturalidad», con qué paz beatífica, sobrenatural, veía llegar la muerte, que, según El, «no era muerte, sino nueva vida y transformación gloriosa en Cristo». Hombre de Dios, que—a semejanza del Santo Obispo de Tours—, estaba indiferente para morir y para continuar sacrificándose por la Iglesia («*nec móri timui, nec vivere recusavit*»).

El, que tanto había suspirado porque el Concilio Ecuménico fuese «un nuevo Pentecostés», se nos ha ido al cielo precisamente en estos días de Pentecostés... ¿Será que, a semejanza de Jesucristo, «nos convendrá que El se vaya primero, para que descienda sobre nosotros el Divino Paráclito (Jn. XVI, 7)?

Santísimo Padre Juan XXIII, «vivas in pace cum Christo», vivid perpetuamente en Cristo y gozad la eterna bienaventuranza...

Oremos venerables hermanos e hijos amadísimos por nuestro inolvidable Padre Juan XXIII. Rindámosle el postrer tributo de nuestro cariño, veneración y gratitud.

Avila recordará emocionada aquel mensaje de Juan XXIII en su lecho de muerte. «Augusto Pontífice recordando conmovido Santa Teresa de Jesús ha acogido con particular consuelo mensaje oraciones... Diócesis, e impárteles de corazón su Bendición apostólica».

Ofrezcamos fervorosos sufragios por su bendita alma, para que cuanto antes brille para El la luz indeficiente y goce con Cristo la paz venturosa de la Gloria.

Aparte de los sufragios que os inspire vuestra piedad filial, como sufragio colectivo de nuestra Diócesis de Avila, venimos en disponer lo siguiente:

1.º De acuerdo con nuestro Excelentísimo Cabildo Catedral se celebrarán solemnes funerales con Misa Pontifical y Oración fúnebre en la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

2.º En todas las Parroquias de fuera de la Capital se celebrará, con la posible urgencia, un funeral solemne por el eterno descanso del Romano Pontífice (donde haya más de una Parroquia, el funeral se celebrará solamente en la principal). Debe invitarse a todas las Autoridades, Corporaciones y fieles, con el fin de que revista la mayor solemnidad.

3.º También debe celebrarse funeral por Su Santidad en las iglesias y oratorios semipúblicos de religiosas.

4.º Inmediatamente después que se reciba este Bolefín, en todas las iglesias de la Diócesis doblarán las campanas (si no lo hubieran hecho ya) tres veces al día, a saber: al toque de Ave-marias de la mañana, del mediodía y de la tarde. Esto, por espacio de tres días.

Preces «pro eligendo Romano Pontífice»

A tenor con lo dispuesto en la Constitución «Vacante Sede Apostólica», número 85, encarecemos a nuestros venerables Párrocos y demás encargados de anunciar la palabra divina, que exhorten a todos los fieles a suplicar fervorosamente al Espíritu Santo la pronta y acertada elección del Romano Pontífice, ofreciendo también a este fin sacrificios y expiaciones... «ut provisio celeris unanimis et utilis (prout animarum salus exigit, et totius orbis requirit utilitas) ex ipsorum (Cardinalium) unanimitate sequatur».

Además ordenamos:

Primero. Que todos los sacerdotes añadan a la Santa Misa, como mandada «pro re gravi» la colecta *Pro eligendo Romano Pontífice*, hasta que se tenga noticia cierta de la elección del Sumo Pontífice.

Segundo. Una vez celebradas las solemnes exequias por Su Santidad Juan XXIII, en todas las iglesias donde se celebre Misa diariamente (incluso en los oratorios de religiosas) se harán rogativas durante tres días consecutivos por lo menos, cantando o rezando las Letanias de los Santos, con las demás preces del Ritual y añadiendo al fin la oración «Pro eligendo Romano Pontífice».

Tercero. En la S. A. I. Catedral se celebrará, además, una Misa votiva «Pro eligendo Romano Pontífice».

Cuarto. En las iglesias parroquiales donde se acostumbra a rezar diariamente el Santo Rosario, se aplicará durante la vacante por la intención indicada.

Quinto. Finalmente, después que se tenga noticia cierta de la elección del nuevo Romano Pontífice: a) el primer día, se dirá en todas las Misas la colecta *Pro gratiarum actionem*. b) Además en la S. A. I. Catedral y en todas las iglesias parroquiales (donde haya más de una, en la principal) se cantará en el primer día festivo un solemne *Te Deum* invitando a las Autoridades.

Avila, 3 mayo 1963.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

DIEZ DIAS DE LUTO...

(Vine de página 1.ª).

Cuerpo Diplomático, al presidente De Gaulle los augurios del nuevo año el día primero de enero, en un ambiente de protocolaria reserva, si no de adusta desconfianza.

El Nuncio Roncalli, en sus ocho años de misión diplomática en Francia, consiguió aunar la prudencia y la sencillez con la firmeza, disipar recelos y ganar la confianza y el afecto de las esferas oficiales y del pueblo francés. Ello se hizo patente en la emoción que no intentó ocultar el presidente Auriol al imponerle la birreta cardenalicia y la Gran Cruz de la Legión de Honor al Nuncio Roncalli, en la solemne recepción de despedida al ser promovido a la sagrada púrpura con el título de Santa Prisca, a primeros de 1953. «Me sentiré satisfecho —dijo el nuevo Cardenal— si todos los franceses recuerdan mi paso como el de un sacerdote pacífico y un amigo cordial».

DE ANGEL JOSE A JUAN

Contrariamente a todos los precedentes, no fue destinado a la Curia Romana, sino que vuelve al ministerio pastoral al ser nombrado Patriarca de Venecia. «No miréis —pedía a sus nuevos diocesanos— a vuestro Patriarca como a un político o a un diplomático, sino busead en él tan solo al siervo de Dios, al pastor de almas, llamado a ejercer su misión entre los hombres. Incluso cuando he estado en contacto con las personalidades más poderosas, no he soñado otra cosa». Línea recta que enlaza con sus primeros afanes apostólicos, en los comienzos de su recién estrenada tonsura sacerdotal.

Se ganó en Venecia, como en Sofía, en Estambul y en París, el afecto y la adhesión de los gentes. Ellas le vieron partir, a la muerte de Pío XII, en octubre de 1958, para el encierro del Cónclave. En él entró Angel José Roncalli. Salíó —mejor, se quedó— Juan XXIII.

«Las oraciones de todos —decía al obispo de Bérgamo, aludiendo a la elección del futuro Pontífice— deben conseguir que sea un hombre de gobierno sabio y amable, que sea un santo y un santificador». Buen programa para el Siervo de los siervos de Dios, que el 262 sucesor de San Pedro se esforzó por cumplir desde la suprema Cátedra de Roma.

El Presidente Portugués contesta al telegrama de condolencia del Caudillo

LISBOA, (Efe).—El presidente de la República portuguesa, almirante Americo Thomas, ha enviado al Generalísimo Franco el siguiente comunicado, como contestación al de condolencia por el desastre de la estación de Gais do Sodre: «Agradezco mucho su sentido telegrama en el cual Su Excelencia, en nombre de la nación española y en el suyo propio, hizo patente su condolencia con motivo del desastre que enlutó a tantas familias portuguesas».

Firmado: Americo Thomas, presidente de la República portuguesa.

ABULENSISMO

Otra ruta de turismo

Una nueva ruta turística para caza y pesca se descubre cada primavera en la Tierra de Avila. Podemos partir de la Ciudad por la carretera de Navalunga o de Burgohondo, remontar La Paramera, que en caza ya da lo suyo, y en donde dicen que se van viendo conejos sin los síntomas de la mitomatoxis con relativa abundancia, y, después de echar una ojeada sobre las aguas de Río Mayor, admiraremos la belleza extraordinaria del Valle del Alberche, tan amplio en todas sus dimensiones como profundo y bien regado. ¿Se creará la gente que de la Tierra de Avila se exportan melocotones a Murcia para la transformación conservera?... Pues en Navalunga nos aseguran que solamente uno de los cosecheros hizo el año pasado una campaña de recolección de sesenta a setenta mil pesetas en ese producto tan dulce y sabroso: y tan vitamínico.

El pescador de caña puede ascender cotracorriente del Alberche o de alguna de las gargantas afluentes y lo pasará muy bien. Hay un paraje, precisamente frente a Navaquesera, en donde crecen los pinos altísimos, erectos, siendo tradición que de tal pinar llevaron a Huelva los mástiles para las carabelas colombianas.

Si se quiere paisaje agreste para el ejercicio cinegético serán ideales las laderas del Lomo Arquitones... Desde el Salto del Alberche tomado como punto de referencia, la serranía es ingente y accidentada y son varios los puertos a cual más lleno de bellezas naturales para el paso al Valle del Tiétar: el Puerto de Casillas, por encima del Valle del Iruelas; el Puerto de Mijares y el de las Umbrias de Avila o Pueblo Nuevo; pero el más encantador, de mayores sorpresas, de máximas emociones el de Serranillos a San Esteban del Valle.

Las márgenes del Alberche, todo este magnífico Alto Alberche, se hallan en la primavera llenas de árboles, de arbustos olorosos y de perfumadas flores. Ya son bastantes los pescadores que con sus cochecitos vienen "a por atún y a ver al Duque", como suele decirse, ya que traen su merienda, pasan el día, le echan un tiento a las truchas y otras especies, según los lugares, y disfrutan lo indecible.

Ascendiendo por buena carretera se llegará a la villa de Navarrevisca. De aquí a Serranillos ha de ser un buen campo de caza: es de creer que la vida de estos pueblos mejoraría si se hiciese algo por incrementar las especies. Son de suyo pueblos muy escondidos: Serranillos por ejemplo tenía fama de que en sus tejados no se construían chimeneas por innecesarias o porque no hay accidente que detenga la fuerza del viento. Ahora se estudia la repoblación forestal. Y este beneficio no cuenta, dicho sea de paso, con la conformidad absoluta del pueblo: ya es sabido el problema que toda repoblación forestal entraña para los ganaderos; no desconocen éstos que la inversión del Estado, Diputaciones, o Municipios en repoblaciones forestales suponen un beneficio nacional a largo plazo, rentable localmente. Más el sacrificio temporal de unos pastos más o menos abundosos y la necesidad de leña en el invierno, les hacen clamar contra las decisiones técnicas.

Es necesario atender humanamente a estos pueblos en donde viven unas gentes tan buenas y tan sanas de cuerpo y alma que son reserva inestimable de España. ¿De dónde llevar a Serranillos, un pueblo que destaca entre los de la Tierra de Avila a cuareta y dos kilómetros de la Capital con mil trescientos ochenta y un habitantes y trescientas trece casas, a mil cien metros de altura, mientras su límite, San Esteban del Valle, al lado contrario de la Sierra tiene setecientos, y no lejos Lanzahita se tiende al sol a cuatrocientos trece metros de altitud... de donde llevar la riqueza que precisa para una vida más fácil? Turismo, caza y electricidad o carbón a falta de leña. Si hay campo en el mundo, aquello es campo. Pensar en industrias es inútil. Y en pueblos como éste hace falta estimular el desarrollo de una riqueza artificial porque natural es

Luto oficial de Avila por la muerte del PAPA

El Sr. Vaca de Osma acudió personalmente a la Nunciatura Apostólica

El Solemne Funeral oficial se celebrará el próximo viernes día 7

El general sentimiento con que ha sido acogida en nuestra provincia la noticia del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII ha sido inmediatamente compartido por las autoridades de todo orden en la Capital y pueblos abulenses. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que se encontraba en Madrid, al conocerse oficialmente la noticia del fallecimiento de Su Santidad, se personó inmediatamente en la Nunciatura Apostólica, para testimoniar a monseñor Riberi el sentimiento de la capital y de la provincia de Avila y el suyo personal. Ha sido, por tanto, nuestra provincia la primera en hacer presente los filiales sentimientos de dolor por la muerte de Juan XXIII, cuya visita a nuestra capital se recuerda con emoción estos días.

EL SOLEMNE FUNERAL OFICIAL

Para el próximo viernes, día 7 del actual —en la imposibilidad de hacerlo antes por la premura del tiempo—, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en nombre del Gobierno Español, del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila y de la Excelentísima Diputación Provincial, ha organizado un solemne funeral oficial en la S. A. I. Catedral de Avila, que se celebrará a las doce y media de la mañana. La presidencia del acto, así como las autoridades y jerarquías asistirán de uniforme de gala sin condecoraciones.

Las mencionadas autoridades tie-

poca la que aflora a una superficie de terreno en donde el paso desde la primavera al otoño queda señalado por el curioso fenómeno de poder contemplar a qué altura del monte van abriéndose las amarillas flores de las escobas, matas leguminosas, de flores amarillas, que sirven para hacer escobas de barrer y que comienzan a florecer en el hondo del valle y conforme va haciendo más calor siguen floreciendo cada vez más altas en la falda del monte...

Quien alcanza la cumbre del Puerto de San Esteban, subiendo desde Serranillos, contempla el paisaje impar del Barranco de las Cinco Villas, que preside la histórica de Mombeltrán con su castillo del Ducado de Alburquerque...

Turismo, pesca y caza: esta es una ruta muy llena de incentivos.

Pedro de ULACA

nen especial interés en invitar a todo el vecindario de Avila, para que se sume a este acto en honor del gran Papa fallecido.

NOTAS OFICIALES RELACIONADAS CON LA MUERTE DEL PAPA

Normas del Ministerio de la Gobernación

Como continuación de la nota difundida en el día de ayer, se hacen públicas las nuevas normas recibidas del Ministerio de la Gobernación, en las que conforme con el Decreto de 3 de los corrientes, se hace constar el profundo dolor de la nación española por el fallecimiento del Papa. Por ello, se acuerda lo siguiente:

1.º Que el luto nacional durará hasta el día 12 del presente mes.

2.º Que en los edificios públicos deberá izarse la Bandera Nacional a media asta.

3.º Que los gobernadores civiles organizarán solemnes funerales en la capitalidad de su provincia, salvo que en ella residan autoridades militares con categoría de capitán general.

Como consecuencia de estas normas, el Gobierno Civil ha señalado la fecha del 7 del actual, hora de las doce y media, para el funeral solemne en la S. A. I. Catedral de Avila. También los alcaldes organizarán los correspondientes funerales en los Municipios respectivos o, en otro caso, se rezarán los sufragios que se determinen de acuerdo con el señor párroco de la localidad.

4.º Que por los alcaldes se invite a los respectivos vecindarios a que hagan patente su sentimiento colocando lazos o crespones negros en los balcones.

5.º Que los funcionarios públicos con uniforme deberán llevar hasta el día 12 inclusive un brazalete negro de 8 cm. de ancho en el brazo izquierdo por encima del codo. El luto del resto de los funcionarios consistirá en corbata negra.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

El Gobierno Civil hace público que, conforme se determina en el Decreto de fecha 3 de los corrientes, la suspensión oficial de espectáculos públicos sólo se referirá a los anunciados para aquella fecha.

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE AVILA

Texto del telegrama remitido por el alcalde de Avila a Su Emi-nencia el Nuncio de Su Santidad:

«Esta Alcaldía y su Ayuntamiento como representantes ciudad de Santa Teresa profundamente conmovidos por el fallecimiento nuestro Santo Padre, rogamos transmita a Cardenal Secretario Estado el pésame más sentido por desgracia que conmueve al mundo católico.

Salúdale besando Pastoral Anillo, Emilio Macho. Alcalde de Avila.

Bando de la Alcaldía-Presidencia

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII (q. s. g. h.) acontecimiento luctuoso que ha conmovido al mundo entero: Avila siempre en vanguardia de los más altos valores espirituales; que registra entre las páginas de su Libro de Honor la visita personal del Santo Padre, cuando en junio de 1954 Cardenal de la S. R. I. ocupaba el Patriarcado de Venecia; que durante los años de su Pontificado se ha distinguido en el reconocimiento y filial afecto a su sagrada persona, Avila no puede por menos de expresar su profundo dolor en estos momentos de solidaridad universal.

Por ello os pido abulenses que hagáis pública demostración de estos nuestros sentimientos con colgaduras y signos de luto reveladores de nuestra pena.

De esta manera Avila podrá dar el testimonio fehaciente de su acendrado catolicismo, de su proverbial fidelidad a la Iglesia y de su sincera devoción al Papa.

Dado en el Palacio Municipal a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

El alcalde, Emilio Macho Alonso.

Suspensión de exámenes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII, quedan suspendidos todos los exámenes convocados por este Centro para el día de mañana cinco de junio. Todos los alumnos que habían de presentarse en la citada convocatoria se presentarán el día 6 de los corrientes juntamente con los convocados para dicho día.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Avila a cuatro de junio de 1963.

El secretario, Luis Serna.

ACLARACION

En nota sobre un natalicio aparecida en la sección de Ecos de Sociedad de este periódico, se daba el nombre del doctor don José Moráis, atribuyéndole el cargo de director del Hospital Provincial, cuando quien ostenta el mismo es el doctor don José Arbúes. Queda, pues, hecha la oportuna rectificación.

¡Ocasión!

Cosechadoras de arrastre
Santana y Droning Brok
Trilladora Ajuria 95

J. HORCAJO

Fernández Ladreda 15
SEGOVIA — Teléfono 1848

Vendo carro

aventadora y yugo mano seminuevos. Para tratar con secretario Ayuntamiento Fontiveros.

¡¡AGUA para su tierra!!

Grupos de riego FITA

HIJOS DE VICTOR ALCON, S. R. C.

Avila

RACES

ELECCIONES SINDICALES ELECTORES

Si tienes 18 años cumplidos y figuras en el censo de la Empresa, tienes derecho a elegir el Emlace Sindical que te ha de representar.

Doctor MONTERO

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION

Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición

Consulta lunes, martes y miércoles

PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526

(C. S. 309)

La Tierra de AVILA

Primeras comuniones de los escolares

PIEDRALAVES. (De nuestro corresponsal).—Este día, de profunda emotividad para las almas infantiles, se ha celebrado con gran fervor en nuestro templo parroquial. Niños y niñas de nuestras escuelas se han acercado por vez primera a participar del Sagrado Banquete que Cristo nos ofrece en la Eucaristía.

Pero ellos no han estado solos en esta fecha inolvidable. Se han visto acompañados de sus padres, hermanos y compañeros, que han dado realce con su presencia a este acto de maravillosa sublimidad que une más sus almas con Dios a través de la Sagrada Eucaristía.

Día de emociones incalculables que esas almas infantiles recordarán en el transcurso de los años. ¡Que Dios les conserve las ilusiones de este primer día en que le han albergado en su pecho y con la rectitud de su vida se hagan merecedores de participar un día de la insuperable felicidad que el Señor tiene reservada a los bienaventurados.

DÍA DE LA «INICIACION EN EL DEPORTE»

No ha sido frecuente en nuestra villa la práctica del atletismo, debido en gran parte a carecer de las instalaciones adecuadas. Sin embargo, una propaganda bien orientada, por parte del Ayuntamiento de la localidad y Delegación Local de Juventudes, ha concentrado en este día a un nutrido grupo de muchachos, de edad comprendida entre los 13 y 20 años, que, a través de las distintas pruebas celebradas, ha hecho concebir fundadas esperanzas para el futuro de nuestro atletismo local.

Digamos, en primer lugar, que nos ha sorprendido el número de participantes, que se ha aproximado a los cuarenta, en la totalidad de las pruebas, que comprendían carreras de distinta longitud, saltos de altura y longitud y lanzamiento de peso y jabalina.

Y puestos a destacar a alguno de los participantes, hemos de hacerlo en principio con José Luis Sánchez Romo, un chico de 13 años que ha corrido muy bien y ha saltado 1,35 metros en altura y 4,15 m. en longitud. También ha sido digna de destacar la actuación del infantil Justo del Río Rodríguez que ha luchado mucho con el anterior.

En la categoría juvenil, Julián Semilo Muñoz ha saltado 4,80 m. en longitud y 1,40 m. en altura, mientras que en mayores, Manuel Sánchez Muñoz ha sido la figura destacada en salto de altura con 1,55 m., mientras que Mariano Toledano Zamorano era vencedor en 3.000 m. con un tiempo que pudo mejorarse de no haber sido por la inclemencia del tiempo con una lluvia pertinaz durante esta prueba.

Presidieron estas competiciones el alcalde de la villa, don Emeterio Moreno López; primer teniente alcalde, don Juan Fernández García; maestro nacional, don Francisco Fernández y delegado local de Juventudes, don Mateo Hernández. Al final de las pruebas se hizo entrega, por nuestra primera autoridad, de premios diversos a los vencedores.

M. H.

TORREMOLINOS

cambio para veraneo apartamentos lujo por finca rústica, casa confortable. Escribir número 942. Apartado 6.100. Madrid

SANCHIDRIAN CABEZA DE COMARCA

Instalación de nuevas industrias

La inclusión de Sanchidrián entre las cabezas de comarca revela el perfecto conocimiento que de la provincia tiene el gobernador civil, señor Vacá de Osma. Su importancia agrícola y ganadera, el movimiento de su estación ferroviaria en mercancías y viajeros y la atracción que ejerce el silo del Servicio Nacional del Trigo, todo ello incrementado con los beneficios de una concentración parcelaria que está tocando a su fin, y el espíritu dinámico del vecindario, sería suficiente para una distinción de tal categoría.

Pero es que además Sanchidrián es posiblemente uno de los más importantes centros industriales de la provincia después de la capital. En torno a la estación férrea se alza una importante fábrica de harinas, y a su lado una modernísima fábrica de piensos compuestos que ve aumentar por días la demanda de los ganaderos. Cerca de estas instalaciones, funciona una cerámica de gran y excelente producción, y muy próxima a ella, una serie de máquinas de cortar piedra que trabajan el granito y el mármol como si se tratara de blanda cera; habiéndose instalado recientemente una carpintería metálica que realiza trabajos de extraordinaria calidad.

Y para completar este núcleo industrial, una destacada firma bilbaína, aprovechando la cesión gratuita de cuatro mil metros cuadrados de terreno que le han sido ofrecidos en las proximidades de la «Colonia Tapia»—que ya dispone de cuarenta viviendas y piscina junto al pinar—, va a montar la fabricación en España de cocinas, ollas a presión, televisores y otros aparatos electrodomésticos de una de las más famosas marcas norteamericanas de la que es concesionaria y que empleará de momento a un centenar de productores.

Con todo ello, con la terminación de las obras de abastecimiento de agua y urbanización que se llevan a cabo y la construcción de las cincuenta viviendas proyectadas del Plan Nacional, será en breve esta localidad una de las más destacadas de la provincia de Avila.

CABIZUELA

En la iglesia parroquial, que aparecía bellamente adornada, han recibido la Primera Comunión de manos del reverendo padre don Serafín García Hernández, los niños Emiliano Delgado Manzano, Salvador Martín Sáez, Eutiquio Sáez Gallego, Alfredo Martín Sáez, Moisés Sáez García, Jesús Sáez Martín, Manuel Martín Sáez y Teógenes García López. También se acercaron a recibir el Sagrado Banquete por primera vez las niñas Esperanza Hernández Sáez, María Humildad Huerta Holgado, María del Sagrario Holgado González, Eutiquia Sáez Hernández, Trinidad Martín Hernández, Claudia Holgado Hernández, Julia Sáez Gómez, María Jesús García Hernández y María Teresa Romero García.

El párroco de la localidad don Eutimio Díaz, los señores maestros don Exuperancio Pérez y don Marcelino Fernández, así como los familiares y amigos de los pequeños comulgantes, asistieron a la ceremonia que resultó muy brillante. Igualmente se hallaban presentes con don Adolfo Holgado, abuelo de una de las pequeñas comulgantes, doña Constanza Holgado, llegada de Narros de Saldueña para asistir a la celebración.

Posteriormente se celebraron diversas fiestas en los domicilios de los padres de los pequeños comulgantes.

COMENZARON LAS FERIAS DE AREVALO

Arévalo.—Han comenzado las tradicionales ferias de esta ciudad que registra en estos días, como ya es habitual, la presencia de numerosísimos forasteros. La animación es grande. En la tarde de ayer se celebró la primera novillada con intervención de los hermanos López Chaves, que obtuvieron un éxito y los novilleros Tuchi y El Místico, que estuvieron valientes. Hoy se habrá celebrado la carrera ciclista.

J. A. Tejo Nieto

Medicina Interna.—Digestivo.—Rayos X
Diplomado en el Servicio del doctor
Quadros Tejeiro del Hospital de Maudes
de Madrid

Alfonso de Montalvo, 8
Horas: de 10 a 2 y de 5 a 7. C. S. 320

Academia de Conductores
"VELASCO" COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T^o Arévalo 3. T. 1321. AVILA

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora S.A.
FUNDADA EN 1929
Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe. 42
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Capital: Pesetas 5.000.000,00
Reservas al 31 de diciembre de 1961: Pesetas 404.216.187'05

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL
en el sorteo efectuado el día 31 de mayo de 1963
PYX YUO YCL GLO
TDI GÑE UYE AFS
Capitales pagados por sorteo hasta la fecha:
68 346.000,00 pesetas.
DELEGACION EN AVILA: Duque de Alba, núm. 10

ELECCIONES SINDICALES ELEGIBLES

Si tienes 23 años, has trabajado en la empresa durante un año y tres en tu profesión, puedes ser elegido Enlace Sindical.

Cosas que pasan

UNA HISTORIA BONITA EN TORNO AL PAPA

Una bella historia, sencilla y humana. Una historia ejemplar que hemos de unir a las muchas que en estos días se sucedieron en torno a ese sentimiento mundial por el Papa.

María Teresa Parra, ha cumplido diez años. El sábado fue su santo, que en otras ocasiones era una de las jornadas más alegres. María Teresa recibía regalos, escuchaba los discos que sus amigas y familiares la dedicaban, hacía colección de presentes que de todas partes venían.

Pero es que María Teresa Parra Villar, no es una niña como todas. Ella tiene muchas singularidades que la distinguen. Ella ha sido recibida por el Papa Juan XXIII, ella hizo su primera comunión con un traje que Su Santidad la regaló, ella mantiene vivo el recuerdo de aquella memorable audiencia con el Augusto Pontífice... Ella, ahora, por eso, no ha querido regalos, ni atenciones, ella sólo pensó y pidió y ofreció sacrificios por Su Santidad.

María Teresa Parra, hija de uno de los bedeles del Instituto de Enseñanza Media de Avila, un día, de esto hace poco más de tres años, escribió a Juan XXIII por Pascuas felicitándole y diciéndole, a la vez, que muy pronto, meses después, iba a recibir la Primera Comunión. Era noticia que la niña juzgaba que al Santo Padre le gustaría.

Del Vaticano, poco después, a través del Obispado de Segovia, donde entonces vivía la niña, se recibió una nota del Pontífice ofreciendo y regalando el traje de Comunión para María Teresa. Luego... luego, muchas cosas más han ido componiendo este hermoso relato.

María Teresa Parra Villar, acudió a Barcelona a cierto concurso radiofónico y al preguntarla cuál era su mayor ilusión dijo que ver al Santo Padre, y ese fue su premio.

La pequeña María Teresa estuvo en Roma y vio y habló con Su Santidad, y realizó un viaje maravilloso por Italia, pero siempre ha mantenido el recuerdo más vivo y emocionante de la Audiencia en el Vaticano, de las palabras del Vicario de Cristo, de su extraordinaria bondad.

El sábado, cuando María Teresa celebraba su santo, no quiso nada. Todo eran sacrificios, pequeño sacrificio enorme en su sencillez, que quiere sumar a los muchos que por el Papa se ofrecieron.

Y esta es la historia, ese es el comportamiento ejemplar de esta pequeña que ya en su día mostró gran predilección por Su Santidad y que ahora unió sus oraciones al pueblo de Avila que recuerda emocionado el paso por esta tierra de Santa Teresa del entonces Cardenal Roncalli.

PP-L.

«LAS CANCELAS»

EL RESTAURANTE mejor y más típico de verano en AVILA

Bodas - Banquetes

Comuniones - Excursiones

BAR - HOSPEDAJE - TERRAZA

No deje de visitarlo

EL PAPA DE LA BONDAD

Unanimidad en el amor

Es difícil encontrar en la Historia de la Iglesia una coincidencia tan absoluta y tan fervorosa en torno a la figura de un Pontífice, como la que ha manifestado el mundo entero en los últimos días de la existencia humana de Su Santidad Juan XXIII. La ansiedad expectante, la veneración afectuosa, la admiración incondicional, el coro universal de alabanzas son distintas facetas de un sentimiento general que se pudiera sintetizar denominándolo: unanimidad en el amor.

Este es el resultado maravilloso de la ingente labor que el Papa ha desarrollado durante un pontificado que, a ojos superficiales, podrá parecer corto en el tiempo, si se mide con la medida escueta de los años y los minutos que ha durado, pero que debe calificarse de amplio, denso y plenísimo, si se valoran, como es justo, la inmensa tarea realizada, los abundantes frutos obtenidos y las dilatadas perspectivas que se ofrecen para una fecunda continuidad futura.

Juan XXIII ha dado una perenne e inolvidable lección de cómo la Iglesia, dentro de su inalterable estructura esencial, tiene una amorosa flexibilidad, una capacidad de adaptación a todos los ambientes, tiempos y circunstancias. Pero esto, que en mayor o menor grado lo han demostrado todos los Pontífices, no es todo. Lo entrañablemente peculiar de Juan XXIII es haber sabido impregnar todas sus actuaciones de un acento paterno tan convincente, tan exquisitamente bondadoso, que ha encontrado al punto un eco profundo de filiación respetuosa en todos los hombres de buena voluntad.

Es fácil llamarse y decirse Padre de todos los hombres. Lo difícil, lo inverosímil, lo que raya en los límites de lo imposible es persuadir a los hombres de que esa paternidad espiritual sobrepasa los términos de una mera expresión literaria, y es una realidad efectiva, que pide la correspondencia de un verdadero sentimiento filial. Eso y nada menos es lo que ha conseguido Juan XXIII.

En la Epístola del día de Pentecostés, cuando el Papa agonizaba «sufriendo con dolor y con amor», se nos narraban los primeros efectos de la infusión del Espíritu Santo en el corazón de los Apóstoles. Dice el sagrado texto: «Partos, medos y elamitas, y los de Mesopotamia, de Judea y Capadocia, del Ponto y el Asia, los de Egipto y de la Libia, junto a Cirene, y los romanos aquí residentes, así judíos como prosélitos, los cretenses y los árabes, les oímos ha-

blar en nuestras propias lenguas las magnificencias de Dios».

De este modo plenamente ecuménico, y también con inspiración del Espíritu Santo ha sabido hablar Juan XXIII. Con un lenguaje universalmente inteligible porque sus augustas palabras han sido de paz en la verdad, en el amor, en la justicia y en la libertad, como él mismo ha definido en su última encíclica. Desde el primer momento de su pontificado ha llamado a los hijos pródigos y los hijos pródigos se han sentido tocados en las fibras más íntimas de su alma y han iniciado el camino de retorno a la Casa del Padre, diciéndose: este Papa, este santo hombre sabe hablarnos a todos en nuestra propia lengua... Así ha logrado esa unanimidad en el amor de todos los que se han sentido sus hijos. Y es que los hombres todos han podido considerarse beneficiarios de la bondad de su corazón paternal.

La bondad de corazón tiene un magnetismo irresistible. Su fuerza de atracción ejerce viva influencia aún en aquellos espíritus fríos que quieren resistirla escudándose en la coraza de su propio recelo. Pero cuando se convencen de que el amor que se proclama es verdadera dilección y no palabras vanas, estos hombres celosos e indiferentes abandonan todas sus reservas y abren sus corazones para corresponder afectuosamente al cariño que el Papa supo demostrarles con múltiple elocuencia, con argumentos de caridad universal e indiscutible.

Porque las mismas altísimas verdades, que la inteligencia poderosa del Papa Juan XXIII ha proclamado en

sus admirables Encíclicas, han ido envueltas en una efusión universal de bondad y amor, en que puede cifrarse el resumen más completo y la esencia más depurada de todas sus enseñanzas.

Dichosa cualidad esta bondad tan connatural al amado y llorado Pontífice. Virtud sintética y cumulativa puesto que a ella se reducen y en ella se concentran todas las virtudes imaginables, ya que en la bondad se especifica y se universaliza el «bien», que dicho así, en castellano, no aparece tan emparentado con la bondad como cuando se dice en latín *bonum bonitas*. El pontificado de Su Santidad Juan XXIII ha demostrado con precisa exactitud toda la verdad contenida en aquel apotegma filosófico que dice: «el bien—la bondad—es difusivo de sí mismo», porque los tesoros del corazón paterno del Santo Papa se han derramado y han hallado resonancias de gratitud en todos los confines de la tierra.

Y por eso no puede haber duda de que Dios Nuestro Señor, infinitamente bueno, la Bondad por esencia, habrá repetido amorosamente, al recibir el alma privilegiada de Juan XXIII, las hermosas palabras evangélicas: «Alégrate siervo bueno y fiel; has sido fiel en las cosas pequeñas y Yo te constituiré sobre las grandes. Entra en el gozo de tu Señor». Y se le llama «fiel en las cosas pequeñas», lo cual quiere decir que las mayores obras de este mundo, incluso las realizadas por un Papa tan grande y tan excelso como Juan XXIII, son mínimas y exiguas en comparación con la suprema grandeza y la infinita plenitud de la dicha y el gozo con que en la gloria son recompensadas.

Antonio Alfin.

El ministro de Agricultura del Perú Don Alfonso Terán visitará Avila

MADRID.—El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, recibió al ministro peruano de Agricultura, mayor general del Aire don Alfonso Terán, que llegó a Madrid por vía aérea y que permanecerá unos días en España como invitado del ministerio español de Agricultura.

El ministro peruano de Agricultura visitará Sevilla. También visitará el Plan Badajoz y las provincias de Salamanca y Avila, donde recorrerá la exposición permanente de Concentración Parcelaria.

A su regreso a Madrid, el señor Terán y su séquito visitarán el monasterio de El Escorial y Valle de los Caídos. El próximo viernes, el ministro peruano de Agricultura será recibido por el vicepresidente del Gobierno y por el ministro de Asuntos Exteriores.

Registro Civil

Nacimientos: Miguel Ángel Pato Sánchez, Clínica doctor López Lara. José Antonio Jiménez Hernández, Huerta de San Antonio. María Sotillos Alonso Criado, Inmaculada, 40.



Mlle. Cassou

Especialista Personal de

Elizabeth Arden



atenderá su problema de belleza en consulta los días

7, 8 y 10 de Junio en PERFUMERIA

ADOLFO SANCHEZ

REYES CATOLICOS, 21 AVILA

Si lo desea reserve su hora

Teléfono 1316

PUBLIFILMAR

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 7 de junio (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13, Madrid, (C. S. 3.268)

CONCESIONARIO

A personas o firmas con solvencia moral y material concedemos el nombramiento a perpetuidad de ALMACENISTA - DISTRIBUIDOR OFICIAL, para la venta de los acreditados aditivos y grasas «MolySLIP», de fabricación inglesa y de mucho consumo en automoción e industrias, financiándose el concesionario la mercancía asignada a la provincia.

Los interesados deberán facilitarnos autoinformes e indicar los BANCOS con los que habitualmente operan.

Para detalles e informes, pueden dirigirse a PEYCAR, S. L. Av. José Antonio, 55.—Madrid—13.

Compañía Telefónica Nacional de España

«En las Oficinas del Area Conservación de ésta Compañía, sita en la Calle Nueva del Mercado de San Juan n.º 3.—Salamanca, se admiten solicitudes para Aspirantes Alumnos-Mecánicos y Alumnos Peones de Redes.

Los interesados pueden ponerse en relación con dichas oficinas en donde le será facilitada toda la información correspondiente.»

VIAJE...

Cómodo y feliz
en modernos automóviles
completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Dr. Tomás Martín Blázquez

EX-INTERNISTA POR OPOSICION
DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

CONSULTA de 10 a 1. PLAZA DEL
EJERCITO, 5.

C. S.: 321.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía
de la Mujer

Preparación de parto sin dolor
ex-médico interno de la Maternidad
Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381

AVILA

(C. S. 303)

El incremento del precio del trigo

Sesenta ptas. por quintal métrico para la próxima recolección

El S. N. T. dará facilidades a los empresarios cerealistas

MADRID.—"El Gobierno ha acordado incrementar el precio del trigo en sesenta pesetas quintal métrico para la próxima recolección y entiende que, en las condiciones medias actuales, se equilibrará la relación de costos y precios, si como es de esperar, va acompañada de una mejora técnica de las explotaciones", ha declarado a primera hora de la tarde de hoy durante una conferencia de Prensa celebrada en el Ministerio de Agricultura el titular de este Departamento, señor Cánovas.

Añadió que igualmente se incrementará para la campaña del año próximo una nueva escala de precios en función de la calidad harinera de los diversos trigos cultivados en España al mismo tiempo que el Gobierno procurará superar las actuales estructuras diminutas de algunas explotaciones trigueras mediante auxilios substanciales con las asociaciones de estas sin perjuicio de mantener el subsidio acordado, de carácter eminentemente social, de 600 millones de pesetas para la ayuda a las explotaciones agrícolas inferiores a las 14 hectáreas.

El Servicio Nacional del Trigo otorgará facilidades a los empresarios cerealistas para la mejora técnica de la explotación, mediante el anticipo de fertilizantes y entrega de semillas selectas a fin de que el empleo de las más idóneas alcance a zonas amplias y vaya introduciéndose en otras, que hasta ahora miraron con reservas la utilización de simientes adecuadas.

En la presente campaña—añadió el ministro—se respeta la tipificación y escala que estaban vigentes al tiempo de realizar la siembra otoñal, ya que no parece justo decidir a posteriori una nueva escala de precios que pudiera perjudicar a quienes eligieron las variedades sin conocimiento de la nueva tipificación en virtud de las calidades que ahora se introducen. Con ello nuestra agricultura se aproxima a la clasificación de orden internacional preparándose así para una posible actividad comparativa en relación con los demás países.

El ministro dijo también que el Gobierno va a destinar 700 millones de pesetas en el año agrícola 1963-64 a la concesión de importantes subsidios mediante la entrega de semillas selectas al cincuenta por ciento de su valor y de fertilizantes a precios especiales para aquellas explotaciones de menos de 14 hectáreas de siembra anual que se agrupen para constituir explotaciones de cultivo en común sobre una superficie de siembra de un mínimo de 50 hectáreas.

La ayuda total que por hectárea se otorgará a estas agrupaciones alcanzará en la campaña 1963-64 una cifra de 1.200 pesetas por hectárea y además el Banco de Crédito Agrícola concederá facilidades a estas asociaciones para que puedan mecanizarse, otorgándole los préstamos que en la actualidad o en el futuro concedan para la adquisición de maquinaria, que se reintegrarán en seis años a partir del siguiente a aquel en que se formalice dicha operación. La concesión del subsidio, que el Servicio Nacional del Trigo facilitará en la liquidación de la campaña, será condicionada a que las asociaciones consoliden su mejora técnica mediante la adquisición de los elementos que permita su mecanización. El Banco de Crédito Agrícola podrá otorgarles asimismo préstamos de campaña para la conveniente disponibilidad de capital circulante en el propósito de lograr consolidación de los beneficios de la explotación en común. Las ayudas que ahora se conceden serán para las explotaciones que se asocien. En la presente campaña será en cuantía de un 50 por ciento y en la campaña del 64-65 de un 25 por ciento e igual cantidad en las sucesivas.

Superadas las circunstancias excepcionales, añadió también el ministro, que vincularon el destino de muchas tierras a la producción triguera, resulta aconsejable facilitar las decisiones del agricultor en cuanto a la elección de especies para emplear en nuevos cultivos. Mas ello

no se alcanzaría de no establecerse un conveniente equilibrio entre los precios de los cereales principales y de los secundarios. Por ello el Consejo de Ministros aprobó un decreto que estructura la nueva política de precios de garantía adecuada y capacidad alimenticia de los diversos piensos y al equilibrio de coste de producción con algunos otros cultivos a los que puede sustituir.

En consecuencia quedará en régimen de libertad la comercialización de los cereales de pienso. Pero el Servicio Nacional del Trigo adquirirá todas aquellas partidas que el agricultor quiera ofrecerle a los siguientes precios de garantía por unidad, aplicables a la campaña 1963-64:

Centeno, 4,40 pesetas kilo; cebada, 4,05; avena, 3,50; surgo, 4,20 y maíz, 4,35.

Igualmente se extienden a estos cereales de piensos el sistema de anticipo de fertilizantes y entrega de semillas que tan excelente resultado han dado en las mejoras de explotaciones trigueras.

A tales medidas habrá que agregar las ya previstas del fomento de construcción de secaderos de aquellas zonas en que por razones climatológicas la reclamen y la entrega se realice en condiciones de continuidad, lo que permitirá, sin duda el incremento y buen estado de la producción del grano.

Terminó diciendo el ministro que con ello se pretende que el empresario agrícola elimine incertidumbres que tienen su origen en los precios. Con ello puede el agricultor aplicar todo su celo al conocimiento para el máximo incremento de la producción tras la elección de los más adecuados cultivos que mejor convenga a sus tierras.

Uno de los informadores preguntó al ministro si con este motivo experimentaría alguna subida el pan. Le contestó el señor Cánovas que lógicamente la relación que existe entre los precios de trigo, harina y pan es posible que se observe una subida en el precio del pan ya que, por otra parte, los industriales panaderos han solicitado la revisión del precio del pan debido al aumento de costo por salarios.—LOGOS.

EDICTO

Don Rafael Cano de Gardoqui y Sinobas, magistrado, juez de Primera Instancia de esta ciudad de Avila y su Partido.

En virtud del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, a instancia de don Antonio Hernández Hernández, vecino de Avila, sobre declaración de fallecimiento de su hermano Marcelino Hernández Hernández, hijo de Anselmo y Gregoria, el cual y durante la Guerra de Liberación Española, fue movilizado, contando a la sazón veinticuatro años de edad, pasando a prestar servicios en la Agrupación de Infantería de Ordenes Militares número 37, en la que posteriormente se le destinó al Batallón de Ametralladoras número 7, donde permaneció hasta el día trece de marzo de mil novecientos treinta y siete, fecha en que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra en el frente de Oviedo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Avila a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

(Firmas ilegibles).

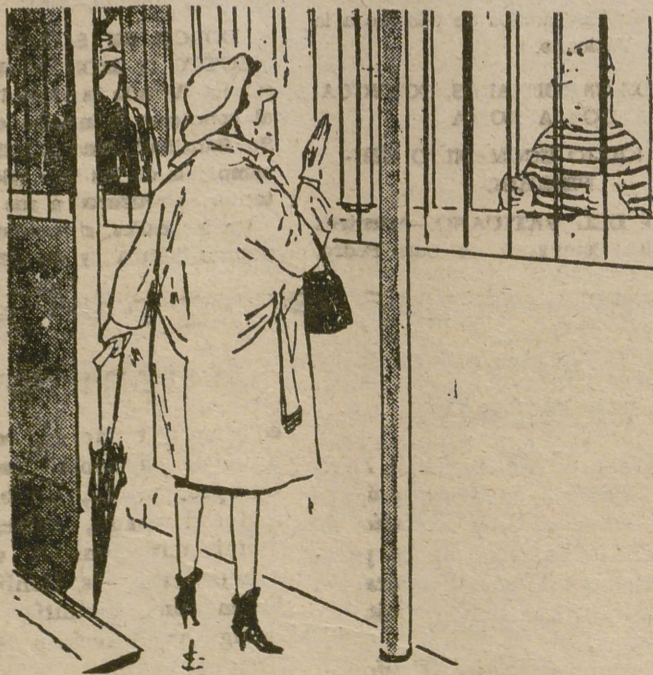
— x —

Exámenes de Grado Elemental y Superior para la prueba de obtención del certificado de suficiencia en formación del espíritu nacional

Todos los alumnos libres, repetidores o no repetidores del Examen de Grado, que no se hayan examinado el día 4 de junio, podrán hacerlo las vísperas de los exámenes de Grado Elemental o Superior, siendo comunicadas estas fechas con la debida antelación por la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

Visto Bueno, la directora del Instituto de Enseñanza Media. El profesor de F. E. N. y secretario del Tribunal.

Con MONTESA llegará



—Si tu supieras el frío que hace fuera...

Publicidad RACES

MONTESA, distribuidor exclusivo:

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

El Conde de Motrico habla del Crédito francés a España

BILBAO.—El embajador de España en Francia, conde de Motrico, ha sido interrogado sobre el crédito francés a España del que se ha hablado recientemente.

—En Francia existe —ha contestado el señor Areilza— un creciente interés por España y sus problemas. Entre ellos descuella el de nuestro desarrollo económico. Francia, que aumentó en estos tres últimos años de un modo considerable sus ventas a España, desea que este ritmo de crecimiento siga en aumento. De ahí que considere la posibilidad de ofrecer a los exportadores franceses condiciones muy ventajosas para promover los suministros, sobre todo de bienes de maquinaria y equipo con destino al plan de desarrollo español. En la actualidad se celebran contactos entre técnicos y funcionarios de nuestros dos países, encaminados a establecer las bases de un acuerdo de esta naturaleza. Creo que el apoyo crediticio francés puede ser útil para los dos países sin que por ello tenga que perjudicarse nuestra producción nacional.

—¿Apoya Francia la asociación o ingreso de España en el Mercado Común?

—El Gobierno francés no ha ocultado en ningún momento su decidido apoyo a la petición española de incorporación al Mercado Común, habiéndolo expresado así su representante en el Comité ejecutivo cuando se planteó la cuestión. Las circunstancias, de todas conocidas, que interrumpieron las negociaciones con Gran Bretaña, han movido un retraso general en el examen de las demandas de diversos países para asociarse a ingresar en la comunidad económica europea. Cuando el proceso de las admisiones se ponga nuevamente en marcha, la petición española será indudablemente apoyada por el Gobierno de París.

—¿Cómo ven los Estados Unidos el ingreso de España en el Mercado Común?

—Los Estados Unidos ven con simpatía cuanto contribuya a fomentar la unidad de Europa en todos los terrenos. La asociación de España es uno de los elementos de esa tendencia y contribuirá a la larga al fortalecimiento y modernización de nuestra economía. Al Gobierno de Washington le interesa una España fuerte y próspera en el conjunto del área estratégica de Occidente.—LOGOS.

San Cristóbal

Academia Automovilista

le ofrece coches y camiones de doble mando

Dr. Fleming, 1 - AVILA

— Teléfono TAXIS 1959 —

Se vende Garage

en Arévalo, con facilidades, en Carretera Madrid-La Coruña. 270 metros cuadrados. Razón, Mesón Chocolate. Arévalo. Teléfono 82.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel - Venéreas - Sífilis

Consulta de tres a cuatro y media de la tarde

Duque de Alba, 4 - 2.º (C. S. 302)

DOLOR EN EL MUNDO

Luto en todo el orbe católico

Pésame de S. E. el Jefe del Estado

¡Con qué alegría dimos noticia el martes 28 de octubre de 1958 de la elección del cardenal Angelo Roncalli, de setenta y siete años de edad, patriarca de Venecia, para suceder a Su Santidad Pío XII en el Solio Pontificio! Tres días había estado el mundo pendiente de la sfumata blanca y la décima votación había resultado infructuosa... Por fin la aceptación, la proclamación solemne, las aclamaciones entusiastas, la primera bendición «Urbi et Orbi»...

Monseñor Angel José Roncalli adoptaba el nombre de JUAN, «Regalo de Dios» quiere decir, con el número XXIII entre los Pontífices que así se llamaron. Sus datos biográficos en breve resumen decían así: Nació en Sotto il Monte, diócesis de Bérgamo, el 25 de noviembre de 1881 y fue sacerdote el 10 de agosto de 1904. El 19 de marzo de 1925 fue consagrado obispo y Su Santidad Pío XII le otorgó la púrpura en 1953. Veinte años trabajó el Papa en la diócesis de Bérgamo como sacerdote; después se le encomendaron en Roma importantes tareas en la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. En 1925 fue como visitador apostólico a Bulgaria y en 1934 era delegado apostólico en Turquía y Grecia. Culminó su trabajo diplomático en París, nombrado nuncio por Su Santidad Pío XII en 1944... Y estuvo en Avila... Recordábamos, al dar noticia de su elección, que durante su visita al monasterio de La Encarnación se detuvo de modo especial orando arrodillado ante la imagen de Jesús, en cuya contemplación prometió Santa Teresa de Jesús hacer siempre lo más perfecto.

Tanto como fue nuestro gozo espiritual entonces viene a ser nuestro dolor ahora. Nuestro dolor tiene la medida en nuestro amor inmenso...

Cuando las obras de los talleres de imprenta de la EDITORIAL CATOLICA ABULENSE «PIO XII» iban avanzadas tuvimos la previsión y alto anhelo de solicitar de Su Santidad JUAN XXIII una bendición especial a nuestra empresa. Con tiempo pensamos en tener para nuestras oficinas y obsequio a nuestros lectores, un retrato del Santo Padre, que daríamos a conocer en un número extraordinario, que preparamos para el día de la inauguración oficial... Con orla de luto ha querido el Señor que le publiquemos. Hemos andado en verdad más lentamente que la triste «Dama del Alba», que arrebató las vidas para abrir las puertas de un eternal oriente.

Con dolor de hijos del alma y consuelo de cristianos, pues conforme al pensamiento paulino sabemos de los que duermen como quienes tienen esperanza, miramos al cielo...

«EL PARROCO DEL MUNDO»

Un gran dolor aflige hoy a toda la cristiandad y a todo el mundo. El Sumo Pontífice Juan XXIII ha dejado de existir, y el desenlace no por esperado es menos doloroso. «El párroco del mundo», el buen campesino Roncalli, que llegara a ser pastor de la humanidad, ha entregado su alma a Dios después de cinco años de pontificado.

Trilladoras «Arellana»
MAQUINARIA AGRICOLA DE
MAXIMA CALIDAD
J. HORCAJO
Fernández Ladreda 15
SEGOVIA — Teléfono 1848

CIUDAD DEL VATICANO.— SU SANTIDAD EL PAPA JUAN XXIII HA FALLECIDO A LAS 19,49 HORAS DE AYER TARDE, LUNES, 3 DE JUNIO DE 1963.

Radio Vaticano anunció la defunción de la manera siguiente:

«Bendito sea Jesucristo.—Aquí Radio Vaticano. Vamos a dar lectura a un importante comunicado:

El Supremo Pontífice Juan XXIII ha muerto.

El Papa de la bondad expiró religiosa y serenamente, después de haber recibido los Sacramentos de la Iglesia Romana, en su apartamento del Palacio Apostólico Vaticano, a las 19,49 horas de hoy, 3 de junio de 1963, atentamente asistido por sus más íntimos ayudantes y por sus médicos.

La inexorable enfermedad, que ha empeorado en los últimos meses, a pesar de no haber detenido al Vicario de Cristo en el cumplimiento de su ardua tarea en su alto cargo, con indomable voluntad y fervor pastoral, ha derrumbado su fuerte resistencia.

El Papa Juan XXIII, el 263 sucesor de San Pedro en la Silla Romana, nació en Sotto il Monte, provincia de Bérgamo, de una humilde y religiosa familia, el 25 de noviembre de 1881, con el nombre de Angelo Giuseppe Roncalli.

JUAN XXIII

AUTENTICO PAPA UNIVERSAL

El mundo entero, dicen las informaciones, reconoce la transcendencia de este Pontificado. El Papa de la paz, como se dice en Francia, como se dice en todo el orbe, ha conseguido en cinco años de pontificado algo que tiene una significación profunda en la historia de la Iglesia. Desde aquella fecha en que el entonces patriarca de Venecia dijo con sencillez conmovedora al salir hacia Roma «El día de todos los Santos estaré de vuelta» se han sucedido etapas importantísimas. Juan XXIII auténtico Papa Universal ha dejado con su muerte una estela de amor y de bondad. Católicos y no católicos lloran la muerte de Juan XXIII. De Francia, de Inglaterra, de Estados Unidos, de Bélgica de las Naciones Unidas, de Alemania, de Moscú, de Yugoslavia, de Polonia, de Hungría, de Finlandia, de Hawai, de todas partes llegan testimonios de pésame a la Ciudad del Vaticano.

TODOS LOS CARDENALES, CONVOCADOS A ROMA

EL CONCILIO ECUMENICO SUSPENDIDO

CIUDAD DEL VATICANO.—Mientras redoblan las campanas de San Pedro,

225 PLAZAS

120 más vacantes Ministerio de Agricultura: *Calculadores Mecanográficos Servicio Concentración Parcelaria*, 20 a 45 años. Sueldo unas 50.000 pesetas. No se exige Título. Preparación por Funcionarios del Servicio.

Contestaciones.

Unas 40 para *Oficiales Prisiones*. Sueldo más de 49.000 pesetas. Instancias 1 julio. Más de 95 Auxiliares Ministerio Gobernación. (*Jefatura Central Tráfico*). No se exige Título.

Contestaciones.

Pida programas gratis (franqueo 2 pesetas por oposición).

ACADEMIA BILBAO

SAGASTA, 10. MADRID (4).

Texto del telegrama remitido por Su Excelencia el Jefe del Estado español a su eminencia reverendísima el cardenal camarlengo de la Santa Iglesia Católica con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII:

«A su eminencia reverendísima el cardenal Aloisi Masella, camarlengo de la Santa Iglesia Romana. Ciudad del Vaticano.

Profundamente conmovido por la muerte de Su Santidad el Papa Juan XXIII, cuyo magisterio permanecerá como segura inspiración para el buen gobierno de los pueblos, participo a vuestra eminencia reverendísima mis personales sentimientos de condolencia por el luto que affige a la Iglesia.

Al evocar la paternal bondad de tan querido y llorado Pontífice, besa devotamente su sagrada púrpura.— FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado español».

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Texto del telegrama remitido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, a su eminencia el cardenal camarlengo de la Santa Iglesia Romana con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII:

«A su eminencia el cardenal Aloisi Masella, camarlengo de la Santa Iglesia Romana. Ciudad del Vaticano.

En nombre del Gobierno español y en el mío propio elevo a vuestra eminencia reverendísima los sentimientos de la más viva condolencia por la muerte del augusto Pontífice Su Santidad Juan XXIII.

dando fe de la muerte del Soberano Pontífice, afluyen a todas las iglesias romanas multitud de fieles con objeto de orar por el alma de Su Santidad Juan XXIII. El eco de esas campanas resuena en el mundo entero.

La secretaría de Estado del Vaticano ha informado de la luctuosa noticia a los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, al tiempo que ha dirigido comunicados a todos los cardenales a fin de que preparen su venida a Roma—con un retraso máximo de dieciocho días—para participar en el cónclave que eligirá al nuevo Vicario de Cristo.

El Concilio Ecuménico ha quedado suspendido, según anuncia el portavoz del Servicio de Prensa del Vaticano, tras confirmar con carácter oficial el fallecimiento del Padre Santo.—EFE.

DOLOR EN SOTTO IL MONTE

SOTTO IL MONTE.—Un profundo pesar ha llenado la ciudad natal del Papa al conocerse la noticia de la muerte de Su Santidad Juan XXIII. Doblaron las campanas de las tres iglesias y los habitantes se retiraron a sus casas.

En las calles, silenciosas, algunos campesinos lloraban y las tiendas cerraron.

Automóviles

camiones, tractores, remolques, maquinaria agrícola, industrial, etc. Compre, venda, cambie. Recibimos material usado, entregamos nuevo. Admitimos comisión venta. No cobramos estancias. Confíe sus materiales máximas garantías. Acabamos de inaugurar el recinto más grande de Europa. Muelles, grúas, carga, descarga. Nueva Feria del Automóvil. Carretera de Andalucía, 2 kilómetros Legazpi. Telefonos 2690885-2840186. Madrid.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 3
195

Su bondad pastoral y sus clarividentes enseñanzas han ganado para su egregia figura la admiración del mundo y la devoción de todos los cristianos.

Reiterándole estos sentimientos, que comparten todos los españoles, besa devotamente su sagrada púrpura.—FERNANDO MARIA CASTIELLA, ministro de Asuntos Exteriores».

PROFUNDO DOLOR DE LA NACION ESPAÑOLA

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente decreto de la Jefatura del Estado:

«Como testimonio del profundo dolor que la nación española siente por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII, vengo en disponer:

Artículo primero.—Se declaran diez días de luto nacional desde la fecha hasta el 12 inclusive. Durante ellos la bandera nacional será izada a media asta en los edificios públicos y buques de la Armada.

Art. segundo.—Durante el día de la fecha se suspenderán todos los espectáculos públicos.

Art. tercero.—En las capitales de provincia y en aquellas localidades residencia de autoridades militares de categoría de capitán general se celebrarán solennemente honras fúnebres por el eterno descanso de Su Santidad. Igualmente se celebrarán en cada ayuntamiento funerales populares con la misma intención.

Art. cuarto.—Los oficiales generales jefes y oficiales de las fuerzas armadas, así como los funcionarios públicos, llevarán en sus uniformes durante estos diez días un brazal de crespón negro de ocho centímetros de ancho en el brazo izquierdo por encima del codo. El luto sin uniforme será el ordinario de corbata negra.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid, a 3 de junio de 1963—Francisco FRANCO.»

BODAS Y SANTOS

Infinidad de regalos a precios económicos con inmenso surtido les ofrece

«EL ABULENSE»

Caballeros, n.º 13.

Avila

Enlaces Sindicales

que han de elegirse en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la Provincia de Avila

Agrupación I.—Personal superior y técnico. Subagrupación 2.ª, un enlace. Agrupación II.—Personal de estaciones. Por esta agrupación, cinco enlaces. Agrupación III.—Personal de trenes. Subagrupaciones 1.ª y 2.ª conjuntamente, tres enlaces. Agrupación IV.—Personal de material, motor y móvil. Subagrupación 3.ª, un enlace. Subagrupación 4.ª, un enlace. Agrupación V.—Personal de vías y obras. Subagrupación 2.ª, un enlace. Agrupación VI.—Personal de secciones eléctricas y electrificadas. Por esta agrupación un enlace. Agrupación VII.—Personal administrativo. Por esta agrupación un enlace.

Total enlaces de la R.E.N.F.E. en esta provincia. Catorce.

Las propuestas de Candidatos deberán ser formuladas durante los días 3, 4 y 5 del corriente mes.

VIVIENDAS

Cemento Valderrivas, Asland y El Toro. Yeso Lento y Rápido. Para cantidad precios especiales igualmente otros artículos. Hijo de Jacinto González, Avenida de Madrid, número 36.—Avila.

Se necesita chico

de 14 ó 15 años. Razón: Colocación Obrera.